

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GESTOR DE
NEGOCIOS G&B GESNEG S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los seis días del mes de Abril del año 2015, a las 1as nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Cdla Pradera uno Mz B4 Sl.7 y av Jose Trujillo, se reúnen los señores : **EDGAR GUSTAVO GALLO BRAVO**, accionista y propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTO NOVENTA Y DOS 00/100 dólares americanos**; **PATRICIA LEONOR ALVARADO BRAVO**, accionista y propietaria de ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100 dólares americanos**; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente EDGAR GUSTAVO GALLO BRAVO** quien actúa como **Secretario ad-hoc**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

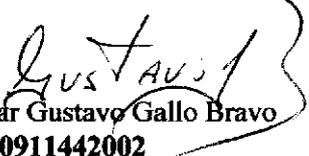
El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GESTOR DE NEGOCIOS G&B GESNEG S.A.**

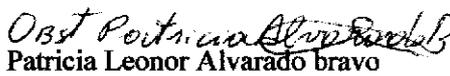
SEGUNDO.- REVISION DE INFORMES ECONOMICOS

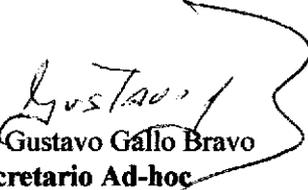
TERCERO.-PUNTOS VARIOS

CUARTO.- TOMA LA PALABRA EL Accionista Edgar Gustavo Gallo Bravo y dispone que el Secretario, tome nota de lo que se diga.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, cuando son las diez horas quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Edgar Gustavo Gallo Bravo
CC.0911442002
Accionista GESNEG S.A


Patricia Leonor Alvarado bravo
CC.1708940174
Accionista GESNEG S.A


Edgar Gustavo Gallo Bravo
Secretario Ad-hoc